

Del controlador de interceptación al gestor de la *batalla aérea*

JUAN JOSÉ RUIZ CENTENO
Teniente coronel del Ejército del Aire

Cuando los recién llegados alumnos de quinto curso (no vuelo) llegaron aquella mañana de junio a la Academia General del Aire, algunos compañeros les preguntaron por lo que había ocupado su tiempo ese año, y la respuesta fue aparentemente sencilla:

«Me he convertido en controlador de interceptación».

La respuesta era sencilla, pero la posterior explicación de lo que eso significaba realmente, no tanto, y tras un par de intentos, un alumno avisado llegó a una simplista, pero clara definición de la labor del controlador de interceptación:

«Eh... "junto puntitos».

Bueno, eso y he tenido que estudiar radar, inglés y fraseología del ACP».

Aunque toda la promoción conocía perfectamente qué hacía un piloto de caza o incluso un paracaidista, nadie parecía tener claro que era eso de «juntar puntitos».

LA FIGURA DEL CONTROLADOR DE INTERCEPTACIÓN

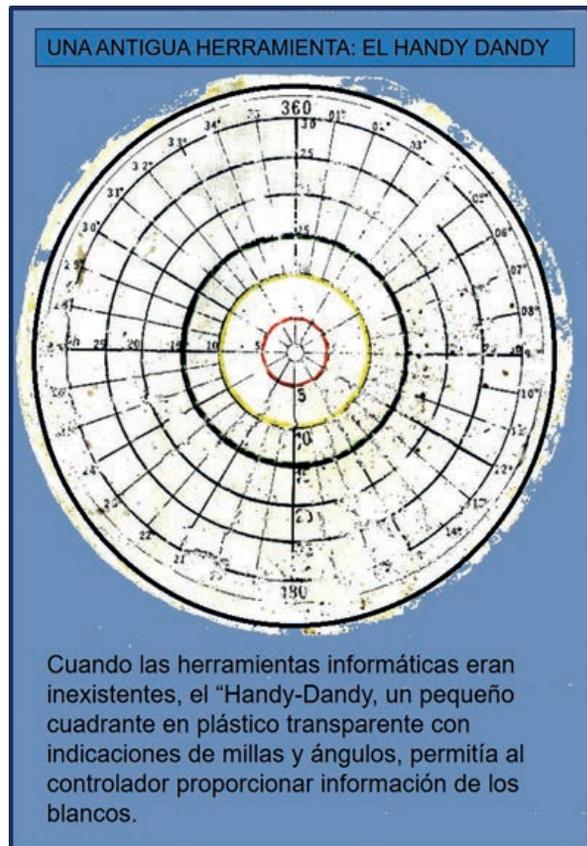
Al controlador de interceptación se le conoce en otros países como controlador de cazas (*fighter controller*) o controlador de armas (*weapons controller*), aunque el término más genérico y, quizás, por tanto, en el que

caben todos los matices, es el que asigna el STANAG 1183: Controlador de Defensa Aérea. Y además, esta denominación es la que se acerca más a la realidad de una labor tan

con esta aptitud sí es precisamente la de «juntar puntitos»; esto es, guiar a un caza propio contra un objetivo aéreo basándose en los ecos radar de ambos. Esta labor, que es la que primero se ha de dominar, requiere de cierta capacidad de visión espacial, así como de una comprensión clara de principios básicos de la física (en especial aerodinámica) y de las matemáticas (sobre todo trigonometría). Pero, poco a poco y a medida que el oficial adquiere cierta pericia, los procesos mentales por los que se guía una interceptación se vuelven mecánicos, rápidos y hasta rutinarios. Lo que en los inicios se realiza a base de sumar ángulos, ajustar velocidades y recalcularlo todo otra vez, más adelante se consigue con un vistazo de la situación relativa, rumbos y velocidades, del caza y del objetivo.

Normalmente, un controlador con aptitud, en sus respectivos niveles de experiencia, tiene como cometido principal el guiar cazas, uno o varios, y en los distintos tipos de control existentes (*broadcast*, *loose advisory*, *close positive*). Pero, al final, con más o menos complejidad, en misiones de 1 contra

1 o en operaciones aéreas combinadas (*combined air operations*, CO-MAO) en ejercicios TLP (Tactical Leadership Program), su misión seguirá siendo la de guiar a un caza

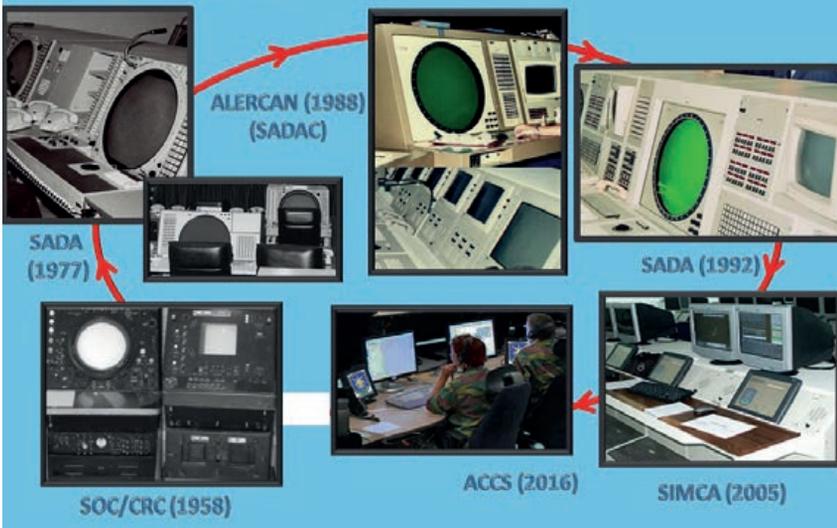


Una antigua herramienta básica: el Handy-Dandy

fascinante como desconocida, y tan necesaria como callada.

Siendo realistas, lo cierto es que una de las primeras capacidades que entrenan los oficiales que cuentan

PUESTOS DE TRABAJO DEL CONTROLADOR



Evolución de los medios del controlador de interceptación

propio contra un objetivo basándose en los ecos radar de ambos. En esta labor, y cada vez más, el controlador debe tener un competente dominio de la fraseología aeronáutica en idioma inglés y estar actualizado en las últimas tácticas y armamento del combate aire-aire. Como desde el principio se enseña a los alumnos, el controlador debe ser capaz de ponerse en la piel del piloto, o al menos convertirse en su «punto» virtual, entender la misión y sus objetivos, y usar sus competencias para conseguirlos. No es del todo fácil; es necesario abstraerse y ser capaz de entender qué se le requiere en cada momento; cuándo hablar y cuándo callarse; qué información es relevante por novedosa o por su importancia táctica y qué información es innecesaria y a veces impropia. Si se preguntase a un piloto de caza, evaluaría la labor del controlador justamente analizando los aspectos antes mencionados.

El antiguo sistema de defensa aérea, heredado de la Fuerza Aérea estadounidense, distinguía a los controladores de interceptación según la experiencia y pericia alcanzadas en «capaces», «diestros» y «expertos». Hoy en día esa terminología ha sido sustituida por la que amalgama el mencionado STANAG con la Instrucción General 50-1, relati-

va a los Planes de Instrucción y de Adiestramiento Básico de las Unidades Aéreas. Actualmente, el nivel de experiencia de los controladores de interceptación se distingue entre «con aptitud» (CA), «*limited combat ready*» (LCR), «*combat ready, intercept controller*» (CR-IC), «*combat ready, fighter allocator*» (CR-FA) y «*combat ready, master controller*» (CR-MC).

Y con esta denominación es cuando, en mi opinión, se empieza a mezclar el concepto y cometidos del controlador de interceptación puro con los del gestor de la batalla aérea (*air battle manager*, ABM).

EL GESTOR DE LA BATALLA AÉREA

Pero ¿y eso de la gestión de la batalla del título, a qué viene?

Hay dos niveles de aptitud cuyos cometidos y capacidades todavía no se han mencionado, el de CR-FA y el de CR-MC. Estos niveles en la aptitud del controlador de interceptación se corresponden en su denominación con dos posiciones funcionales de las existentes en la sala de operaciones de cualquiera de nuestros grupos de mando y control. No obstante, y pese a que se corresponden con los más altos niveles de experiencia de un controlador de interceptación,

las tareas a desarrollar en esas posiciones, *a priori* no requerirían de la excelencia en la competencia para «guiar a un caza propio contra un objetivo basándose en los ecos radar de ambos».

En el caso del Ejército del Aire, se ha decidido que estas posiciones sean ocupadas por controladores de interceptación aptos, y con los requeridos niveles CR. Esto es así, una vez más, por herencia del sistema americano, en donde al FA se le conocía como CIC (*chief intercept controller*) y al MC como SD (*senior director*). La normativa actual española ampara por tanto que un FA o un MC, además de los cometidos propios de los puestos que ocupan en la sala de operaciones, puedan sentarse en una consola de control para realizar una misión de interceptación con todas las garantías legales y de experiencia. De hecho, deben hacerlo en el número y tipo de misiones semestrales requeridas para mantener la aptitud de control.

Sin embargo, tanto el puesto de FA como de MC se encuadran de modo más certero en lo que algunas naciones aliadas han venido a llamar «gestión de la batalla aérea». En efecto, sus cometidos han pasado de ser eminentemente técnicos (el control procedimental de aeronaves o armas) a claramente tácticos y de mando o coordinación.

Ese alumno de quinto curso, con los años convertido en capitán, se ve ahora a cargo de la gestión de escenarios tácticos concretos con determinados medios que le han sido asignados. De repente, ya no vale con tener unos perfectos conocimientos sobre fraseología o tipos de misiles infrarrojos. Ahora tiene que ser capaz de comprender, más bien dominar, decenas de manuales nacionales y aliados. Debe tener en la cabeza todos los procedimientos de gestión de espacio aéreo, comunicaciones, sistemas LINK, y un largo etcétera. Este capitán, sin apenas darse cuenta, se habrá convertido en pieza fundamental del sistema que permite al comandante aéreo dirigir las operaciones aéreas en el nivel táctico.

En el caso del FA, también denominado *weapons allocator* (WA),

se encargará de gestionar el posicionamiento, utilización o empeño de cazas y SBAD (*surface based air defense*)¹, todo bajo la dirección del SADO (*senior air defense officer*) o SODO (*senior offensive duty officer*) del ESP JFAC (Joint Forces Air Component) o del FICO (*fighter coordinator*) del CAOC (*combined air operations center*)².

Y en el caso del MC, será responsable, bajo la dirección del CCO (*chief of current ops*) del ESP JFAC o del DC (*duty controller*) del CAOC, de gestionar el área de responsabilidad asignada a su centro en todos los aspectos: vigilancia, comunicaciones, empeño de armas...

Pero además, ese capitán, quizás ya comandante, ya sea actuando como FA o como MC, y precisamente por sus conocimientos y su experiencia, se convertirá en un valioso asesor al mando, en un SME (*subject matter expert*) en un campo con unas especificidades que lo hacen frecuentemente desconocido.

En el caso de España, esa transición de controlador a gestor de la batalla aérea se produce de forma paulatina, gradual, realizando una serie de planes de adiestramiento básico en el camino. Una vez más, y debido al perfil de carrera de los oficiales que realizan el curso de controlador de interceptación, a menudo, es difícil encontrar un comandante, y prácticamente imposible un teniente coronel, que haya realizado estas funciones de manera continua. Y sin embargo, parece evidente que esos oficiales, con los niveles de experiencia y conocimientos requeridos, deben considerarse imprescindibles para el funcionamiento óptimo del Sistema de Mando y Control Aéreo del Ejército del Aire.

ASPECTOS DE GESTIÓN DE PERSONAL

En cualquier caso, a los efectos de la planificación de gestión de personal, y precisamente por la amplitud de posibilidades al alcance de estos oficiales, es difícil prever y garantizar el tener siempre disponible el deseado número de controladores de interceptación expertos. Este es un

tema que no es objeto de este artículo, y que bien podría ser campo de estudio para monografías o informes de Estado Mayor. En este sentido, el conjunto de la existencia de controladores de interceptación en el Ejército del Aire (de teniente a coronel) forma una estructura piramidal de tal manera que lo ideal sería que los oficiales de la cúspide de esa pirámide (tenientes coroneles a coroneles) que ocupan destinos con exigencia de aptitud hubieran ocupado también ese tipo de destinos en la mayor parte de sus empleos inferiores. Y no siempre es así.

Desgraciadamente, las vicisitudes de la carrera militar de los oficiales del Ejército del Aire hacen que convertirse en controlador experto requiera de unas circunstancias que no siempre se pueden alcanzar. No es habitual que un oficial se pase en uno de los cuatro grupos de mando y control los diez o doce años (idealmente continuos) que requiere ese proceso. El cansancio físico de trabajar a turnos, la siempre presente tensión, y sobre todo la amplia oferta de destinos en un Ejército del Aire sin especialidades fundamentales claramente diferenciadas hacen que un alto porcentaje de oficiales controladores abandone, temporal o permanentemente, el mundo del denominado «mando y control». Así, algunos oficiales se ven atraídos por destinos en otro campo de actividad o con más probabilidad de alcanzar la siempre ansiada conciliación familiar.

Pero resulta significativo que más del 60% de los tenientes que realizan el Curso de Controlador de Interceptación no ejercen como tales. Esto refleja que, o bien hay sobredimensionamiento en la oferta de cursos o, simplemente, es resultado de un sistema en el que prácticamente todos los oficiales de no vuelo de una única especialidad fundamental tienen campos profesionales tan distintos como las operaciones especiales, la informática, las comunicaciones, la gestión de recursos, etc.

Esta situación en el Ejército del Aire contrasta con la de otros países aliados, como Reino Unido, Alemania, Portugal o EE.UU. donde este

perfil de carrera es de por sí una especialidad fundamental³; como caso particular, en este último país, la USAF incluye a los ABM (*air battle manager*) como la cuarta especialidad con aptitud (*rated*) junto con la de pilotos, oficiales de sistemas de combate (antiguos navegantes, WISO, etc.) y pilotos de UAV (*unmanned air vehicle*).

Centrándonos en el caso norteamericano, las especialidades con aptitud (*rated*) constituyen la vertiente operativa en la fuerza aérea; el resto de las especialidades forman por tanto la vertiente de apoyo en la fuerza aérea. Más aún, el mando de las unidades operativas solo puede ser encomendado a oficiales provenientes de alguna de esas cuatro especialidades. De algu-



na manera, se identifican aquellos perfiles cuyos cometidos a lo largo de toda su carrera tienen relación directa con las operaciones aéreas. El pertenecer a una de estas especialidades nunca presupone ventajas significativas en las expectativas de carrera profesional del personal perteneciente a las mismas, pero sí un tratamiento claramente diferenciado en la gestión de vicisitudes de ese personal.

El Ejército del Aire tiene una entidad que no puede compararse con la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. Por otro lado, la normativa de gestión de personal que emana de la pertenencia a la Administración del Estado delimita las posibilidades de establecer sistemas de gestión del

personal controlador de interceptación diferenciados y que pudieran garantizar la disponibilidad de este personal en los diferentes empleos y niveles alcanzados y en los números adecuados.

Pero la realidad es que el Ejército del Aire siempre va a necesitar a un personal que, primero en los grupos de mando y control como controladores de interceptación y, más adelante, en los AOC, CAOC o JFAC, conformen el cuerpo de los gestores de la batalla aérea. Lo deseable para este grupo de oficiales, cuyos cometidos están íntimamente relacionados con las operaciones aéreas, es mantenerse en ese campo de actividad con estabilidad y continuidad. Como alternativa a la no siempre idónea

especialización, resulta conveniente, desde el conocimiento de la realidad de esta situación, hacer de estos destinos una opción atractiva, por su importancia y proyección profesional para los oficiales del Ejército del Aire. •

BIBLIOGRAFÍA

– Collins, Brian J.: *Behind the Cyberspace Veil: The Hidden Evolution of the Air Force Officer Corps*. Santa Barbara, CA. EE.UU., Praeger Security International, 2008.

– Rhone, Jon M.: *Battle Management as a basic Air Force Doctrine Operational Function*. American Military University. Manassas, VA. EE.UU., American Military University, 2005.

– Jefford, C.G.: *Observers and Navigators: And Other Non-Pilot Aircrew in the RFC, RNAS and RAF*. Londres, Reino Unido, Airlife Publishing Ltd, 2001.

NOTAS

¹Conjunto de medios de defensa aérea basados en la superficie terrestre, que incluye la artillería antiaérea (AAA), sistemas de misiles (*ground based air defense*, GBAD y *short range air defense*, SHORAD), así con las armas antiaéreas de los buques (*anti air warfare*, AAW)

²El ESP JFAC es una estructura de mando y control aéreo, de carácter nacional, aunque con posibilidad de ser ofrecida a la OTAN, implantada de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva del JEMA 12/2015. El CAOC Torrejón, o CAOC TJ, es una estructura de mando y control aéreo perteneciente a la estructura de mando de la OTAN (NCS).

³En la USAF: *air battle management*; en la RAF: *aerospace battle management*.

Alumnos del Curso de Controlador de Interceptación haciendo prácticas en la EMACOT



Distintivo de controlador de interceptación